

INDIVER S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORMACIÓN SEGÚN SE INDICA EN LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 30 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016

HECHOS RELEVANTES

Los hechos relevantes acaecidos en el ejercicio se resumen en el siguiente detalle:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 21 de abril se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó la distribución de utilidades propuesta en la Memoria y Balance Anual al 31 de diciembre de 2015, en la siguiente forma:

La pérdida del ejercicio ascendió a	(M\$	-477.223)
		=====

La Junta aprobó la Memoria del año 2015, la pérdida acumulada, el balance y las notas explicativas.

La Junta fijó la remuneración del Comité Liquidadora para el ejercicio del año 2016, aprobando una remuneración mensual consistente en 80 Unidades de Fomento y de 210 Unidades de Fomento para el integrante que sea elegido como Presidente de la misma.

HECHOS ESENCIALES

Con fecha 24 de marzo de 2016, se publicó el extracto que da cuenta de la disolución de la Sociedad, y que corresponde a la última solemnidad que la ley prescribe para la misma. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y a lo acordado en la Junta antes referida, la Sociedad cambió su razón social a la actual "Indiver S.A. en liquidación" y, asimismo, la comisión liquidadora entró en funciones.

Dividendos del período Enero a Diciembre de 2016:

No hay.

Devolución de capital:

La Comisión Liquidadora en Sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2016, acordó repartir la primera devolución de capital de \$ 21 por acción con cargo al capital pagado de la Sociedad, el cual se pagó con fecha 15 de junio de 2016, por un total de M\$ 5.799.721.-

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de diciembre de 2016 aprobó la Cuenta Final de la Comisión Liquidadora y el último reparto de capital a los accionistas consistente en una distribución de \$5,2960 por acción, el cual se comenzará a distribuir a contar del 17 de enero de 2017; para lo cual, los accionistas deberán entregar sus títulos en el Departamento de Acciones de la sociedad ubicado en Av. Presidente Riesco 5561, piso 12, comuna de Las Condes.

INDIVER S.A. EN LIQUIDACIÓN

Una vez aprobada la Cuenta Final por parte de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se solicitó a las Bolsas de Valores el deslistamiento de la acción de INDIVER S.A. de dichas entidades a contar de enero de 2017. Asimismo, se solicitó a la SVS discontinuar la confección de la FECU trimestral a contar del año 2017; por lo que esta FECU referida a Diciembre de 2016 es la última que realiza la sociedad.

Una copia protocolizada del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2016, en la que se detalla los cálculos y reparto final de capital, se encuentra publicada en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y también en el sitio web de la sociedad www.indiver.cl.


Julio Guzmán Herrera
Presidente Comisión Liquidadora